

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 10724** *Resolución de 10 de julio de 2019, de la Universidad de Málaga, por la que se integra en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a don Pedro Juan Sotorrio Ruiz.*

Una vez comprobado el cumplimiento por el interesado de los requisitos establecidos en la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE del 13),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, resuelve la integración en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del funcionario del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria de esta Universidad de Málaga, que se relaciona a continuación, quedando adscrito al mismo Departamento y área de conocimiento que estuviera en su Cuerpo de origen, con efectos económicos y administrativos de 27 de junio de 2019:

Don Pedro Juan Sotorrio Ruiz en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica» adscrita al Departamento de Tecnología Electrónica.

Málaga, 10 de julio de 2019.–El Rector, José Ángel Narvárez Bueno.